

1 "Solicitud"

2 "Solicitud"

3

4 Ref. Ho que adjunta

5

6 mat. Solicita a U. lo

7 que indica.

8 Quilpué, 05 noviembre 1993.

9 Señor

10 Presidente de la República

11 Don Patricio Aylwin Azócar

12 Calle Amapolar # 3663.

13 Santiago

14 Señor Presidente Aylwin:

15 El recurrente

16 en Petición del 05 noviembre llevada

17 al Palacio de Cerro Castillo, fue recep-

18 cionada por la guardia del Palacio,

19 copia de ella firmada y con timbre

20 por el cabo de guardia a las 13⁴⁵ hrs.

21

22 En la petición le he informado

23 y expuesto a T.E. las peticiones eleva-

24 das a su persona y entrevistas soli-

25 tadas, sin que ninguna Autoridad

26 o personas se hayan dignado en

27 contestar al solicitante, ni siquiera

28 darle un acuse de recibo; por lo que,

29 presume el recurrente que la correspondencia

30

(2)

ARCHIVO

es manipulada, retenida y desviada a otras Autoridades que no son los destinatarios rotulados "Personal", con lo cual, se perjudica al remitente.

Es por lo que precede, que le envío a su oficina de Amapolá un "Duplicado" del original entregada en el Palacio de Cerro Castillo, con ocasión de nuestra visita al Puerto de Talparaíso. Asimismo, le he adjuntado respuesta del señor Arzobispo de Santiago, que prestamente atendió una petición del recurrente, la que retransmitió al señor Ministro Enrique Correa Ríos, Autoridad que sabe elevé en "Enero 1992" a V.E. "Presentación", y desde "Febrero 1993" a la fecha "nunca ha habido una respuesta a la entrevista le solicité"

Por lo que precede, y al NO haberse cumplido las instrucciones por vía impartida que es el Jefe de Estado, es que, el recurrente ha debido nuevamente recurrir a su persona, mediante las Peticiones del 17 Mayo, 18 Junio y la presente del 05

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Noviembre de 1993. Digo a V.E. que no es intención del recurrente molestar reiteradamente a su persona, más bien es encontrar lo viable que signifique solucionar el problema afecta al recurrente presentado y expuesto a vuestra consideración.

Señor Presidente Arflurin, se sub-entende de que, si Usía imparte instrucciones, estas deben ser cumplidas al pie de la letra y su persona tendrá que recibir un "Informe" de la Autoridad que investigará e indagará con relación a la reclamación del afectado contra el actual Contralor General de la República; a objeto Usía resuelva sobre el caso en conciencia y de Justicia Social con las reparaciones "MORALES Y MATERIALES", que pedirá a V.E. el afectado.

Señor Presidente, permítame hacerle una pregunta vital:

¿"Donde se encuentra la Presentación oficial del 16 Enero de 1992 mencion Personal S.E. que retiró del correo 21 la funcionaria de la Moneda Patricia Pinto, el 21 Enero de 1992?"

(4)

1 El recurrente solicitó a cuatro
2 personas, incluyendo a su señora
3 Esposa "Si la Presentación Usía
4 la tenía en su poder" incluso tam-
5 bién al ministro señor Correa Rios.
6 Nadie le contestó a lo solicitado,
7 y han pasado "Un año y diez meses,
8 que el recurrente NO sabe si V.E. se
9 informó de su contenido".

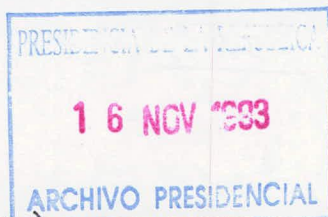
10 Finalmente excelentísimo señor
11 Presidente Aylwin, su compatriota espera
12 que esta vez si su persona se informará
13 en detalle de todo lo elevado a consi-
14 deración de V.E.; y le ruega perdonar
15 la insistencia, que por lo Usía obser-
16 vado se deriva exclusivamente por
17 falta de atención. El recurrente queda
18 a la espera de lo que S.E. dispondrá
19 a lo solicitado en la última Peti-
20 ción adjunta del 05 noviembre de 1993.

21
22 Luis Cornejo Ciracco, reitera a
23 V.E. sus más sinceros respetos y agra-
24 dece su siempre buena voluntad y
25 disposición personal que lo caracteriza
26 en bien de sus compatriotas.

27
28 Saluda muy Atte. a US.

29 Luis Cornejo Ciracco
30 cc.: Solicitante.

 República Chilena



⑥ Véase correcto:
(a lo solicitado etc)

1 " P E T I C I O N "

2 REF.: ANT. 93/5644 PRESIDENCIA DE
3 LA REPUBLICA.

4 ANT.: PETICION DE FECHA 10 MARZO
5 DE 1993.

6 MAT.: SOLICITA A UD. LO QUE INDICA.
7

8
9
10 LUIS ALBERTO CORNEJO CIRACCO, identificado
11 en el Antecedente, se permite dirigirse en segunda instan-
12 cia a S.E. el señor Presidente de la República don Patricio
13 AYLWIN Azócar; a objeto informarle, exponerle y solicitarle
14 lo siguiente:

15 Señor Presidente, en fecha 25 Marzo pasado,
16 el recurrente a su persona recepción conforme la respuesta
17 mediante documento Oficial señalado en la Referencia. Al
18 tenor del texto en párrafo primero su persona ha acogido
19 la PETICION impartiendo instrucciones a la Subsecretaría
20 General de Gobierno a objeto se hiciera el debido estudio
21 del caso presentó a su persona en "PRESENTACION" de fecha
22 16 de Enero de 1992.

23 En párrafo segundo de la Referencia se le
24 informa al recurrente, por el señor Jefe de Gabinete Presi-
25 dencial don Carlos BASCUÑAN Edwards el traslado de la PETI-
26 CION a la Subsecretaría General de Gobierno. Al respecto -
27 informo al señor Jefe de Estado, que a la fecha han transcu-
28 rrido DOS MESES (SESENTA DIAS), en que su persona impartió
29 instrucciones sin haberse citado al recurrente, quién NO
30 comprende como la Subsecretaría General de Gobierno hará

1 debidamente el estudio, si no cita a la persona afectada
2 para que le aporte documentos Oficiales señalados en la
3 "PRESENTACION".

4 Señor Presidente AYLWIN, se que su persona
5 ha estado siempre por la " VERDAD Y LA JUSTICIA ", que NO
6 existió en el Régimen Militar y nuestros derechos humanos
7 fueron sobrepasados en forma fria y calculada en perjuicio
8 NO solo de miles, sino que, de millones de Compatriotas. El
9 recurrente seriamente dañado Moral y Materialmente como está
10 expuesto en la " PRESENTACION " , ha ejercido su derecho -
11 ciudadano y ha seguido el conducto regular en la persona de
12 UD.

13 La reclamación expuesta en la "PRESENTACION" "
14 en su SEXTA parte, se refieren a faltas gravísimas de la -
15 CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA en conmitancia con los
16 Presidentes de la Empresa LAN-CHILE. Y más graves aún, fue-
17 ron los "ABUSOS DE PODER Y NOTABLE ABANDONO DE SUS DEBERES
18 COMETIO EL SEÑOR OSVALDO ITURRIAGA RUIZ, CONTRALOR GENERAL
19 DE LA REPUBLICA".

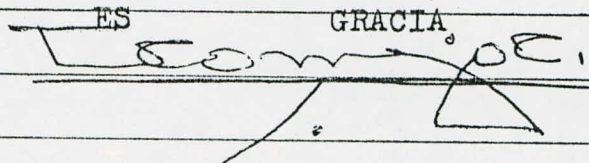
20 La situación que precede, tiene amplios im-
21 formes y antecedentes el señor Ministro Secretario General
22 de Gobierno don Enrique CORREA Rios, Autoridad de Gobierno
23 que el recurrente le solicitó entrevista en fecha 02 Febre-
24 ro de 1993.

25 Señor Presidente de la República, por lo
26 informado/expuesto y debido a los problemas afectan al
27 recurrente expuesto en la primera PETICION por la demora
28 en ser atendido, ya que, se supone su persona tendrá que
29 recibir un informe que le hará llegar la Subsecretaría -
30 General de Gobierno, que esté de acorde a la "RECLAMACION"

HACE EL RECURRENTE EN CONTRA DEL SEÑOR CONTRALOR GENERAL DE LA REPUBLICA ". Vengo respetuosamente en solicitar a S.E. el señor Presidente de la República, que por lo UD. impartido, sea de suma URGENCIA, ya que, su estadía es angustiosa y familiares del recurrente reclaman su presencia.

LUIS ALBERTO CORNEJO CIRACCO, una vez más se siente identificado con el Gobierno Democrático que UD. preside, augurando que lo planteado sea " REPARADO EN CONCIENCIA Y JUSTICIA SOCIAL ". DIOS GUARDE A UD.

Sírvase UD. tenerlo presente

ES GRACIA


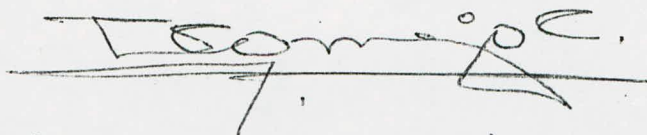
AL SEÑOR
 PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
 DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR
 PALACIO DE LA MONEDA
 P R E S E N T E

c.c.: Peticionario, - ✓ SANTIAGO, 17 DE MAYO DE 1993. ✓

24) NOTA.: Petición del "17 Mayo 1993"
 " Sin respuesta ni atención "

27) Petición y Nota del "18 Junio 1993"
 oficina privada de Amapola
 " Sin respuesta en más de cuatro (4) meses "





Quilpué, 05 noviembre de 1993.

"Petición"

Ref. Presentación del 16
Enero de 1992.

Ant. oficio 93/5644 Jefe
Gabinete Presidencial.
mat. Solicita Audiencia

Luis Alberto Cornejo Ciracco,
Chileno, casado, Run 3.135.039-5, domi-
ciliado en Ortíz Vega 0741 pomperfa
norte Quilpué; a Usía respetuosa-
mente le informa, expone y solicita
lo siguiente:

Excelentísimo señor Presidente
de la República don Patricio Aylwin
Azócar, en fecha 17 Marzo 1993 V.E.
impartió instrucciones atendiendo la
petición del recurrente de fecha 10 de
Marzo 1993 mediante oficio 93/5644 del
señor Jefe Gabinete Presidencial.

1. = Pasaron sesenta (60) días y
al recurrente no se le citó para nada,
lo que, informo a Usía en Petición de
fecha "17 Marzo 1993", de la cual no hubo
pronunciamiento alguno de su persona.

(2)

2. = Visto la imposibilidad de soportar la espera por razones económicas y familiares, en fecha "21 Junio 1993" se le llevó Petición y Nota a su oficina de Amapolal 3663, recibiendo el sobre sellado la funcionaria Sra. Alicia Berrios. (Causa de recibo en poder del recurrente); de esta Petición y NOTA pasaron tres (3) meses y tampoco hubo pronunciamiento a lo informado y expuesto a vuestra Excelencia.

3. = En fecha "14 Septiembre 1993" en Petición por correo certificado # 1.836, le solicité entrevista a don Carlos Bascuñán Edwards, con relación a las instrucciones Usía había impartido en marzo, NO obtuve respuesta del señor Jefe Gabinete Presidencial.

4. = mismo día 14 Septiembre por correo certificado # 1.835 le dirigí solicitud a su distinguida hija Mariana Arluin Oyarzún a Alameda 1460 sede del P.d.c., solicitándole hablara con don Carlos Bascuñán con relación a la entrevista y también hablara con T.E., NO obtuve respuesta de su hija

5. = También en solicitud, le solicité lo mismo a su hermano don Andrés Arfluin a la Cámara Diputados, tampoco obtuve respuesta a la fecha.

6. = En fecha "27 Septiembre 1993" por correo certificado #4.447 en solicitud al señor Capellán don Ignacio Ortúzar, le solicité hablara con don Carlos Bascurián, y que, esa solicitud para el se la pasara a V.E. en la misa realiza en la Moneda. El señor Capellán tampoco me contestó a mi rogatoria.

Señor Presidente Arfluin, como soy una persona muy respetuosa, su compatriota No tiene palabras para calificar las actitudes de las personas, que les ha solicitado en buena forma. Por lo observado y que le expone a V.E., al parecer a su persona No se le hace llegar la correspondencia y no sabe el recurrente a quién se quiere encubrir con estas actitudes; si ya Usía había impartido precisas instrucciones.

Excelentísimo señor Presidente, es de suma necesidad imperiosa de conversar con V.E., el asunto de que

trata la reclamación contra el Contralor don Osvaldo Iturrisaga Ruiz, que está expuesto en la Presentación de Enero 1992 con la documentación oficial posee el recurrente.

Es por todo lo que precede, que su compatriota viene en solicitarle sea su voluntad personal en concederle Audiencia en el Palacio de Cerro Castillo, su oficina de Amapolar o donde V.E. lo disponga en un fin de semana; para esta petición el solicitante requiere de U.S. una tarjeta acuse de recibo firmada por su persona, en que manifieste su voluntad, fecha, hora y lugar debe presentarse el solicitante.

Fui Alberto Cornejo Ciracco, reitera a V.E. la necesidad urgente a lo solicitado y como siempre agradece a V.E. su buena voluntad personal en atender y escuchar las inquietudes de sus compatriotas.
Dios guarde a U.S.

Sírvase U.S. tenerlo presente

~~Alberto Cornejo Ciracco~~

Al señor
Presidente de la República
Don Patricio Aylwin Azócar
Palacio de Cerro Castillo

Tina del mar

Quilpué, 05 noviembre 1993.

c.c.: Solicitante, =



Ant. 93/5644
Santiago, Marzo 17 de 1993

Señor
Luis Alberto Cornejo Ciracco
Serrano 232
Santiago

Estimado señor:

En relación a su carta de fecha 10/03/93, S.E. el Presidente de la República don Patricio Aylwin Azócar ha impartido instrucciones para que su solicitud sea debidamente estudiada en la Subsecretaría General de Gobierno.

Para tal efecto, este Gabinete ha remitido su carta mediante oficio GAB.PRES. 93/0001259 a dicha instancia para que, de ser posible, sus inquietudes sean atendidas.

Saluda atentamente a Ud.

Carlos Bascuñán Edwards
Jefe de Gabinete Presidencial

c.c.: Archivo Presidencial

ARZOBISPADO DE SANTIAGO
Casilla 30-D
Santiago

Santiago, marzo 11, 1993.-

Señor
Luis Alberto Cornejo Ciracco
Círculo de Suboficiales en Retiro "Luis A. Soto"
Serrano 232
PRESENTE

Estimado Señor Cornejo:

Por especial encargo del Señor Arzobispo de Santiago, me permito acusar recibo de su petición que, con fecha de hoy, ha sido transmitida al Señor Ministro Secretario General de Gobierno, Don Enrique Correa R.-

Sin otro particular, saluda a Ud. muy atentamente,

EDUARDO HOWARD PBRO.
Secretario Privado Sr. Arzobispo

RECIBO MAR 11 1993



ARCHIVO

CBE 93/23080

Señor *115*
Luis Alberto Cornejo C.
Quilpué

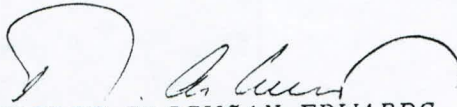
De mi consideración:

Por medio de la presente, me refiero a su solicitud de audiencia con S.E. el Presidente de la República, en la que desea presentar un reclamo ante decisiones adoptadas por el Contralor General de la República.

El Presidente, informado de su solicitud, me ha encargado manifestarle que la Contraloría General de la República es un organismo autónomo y que, por tanto, el Presidente no tiene competencia para revisar las decisiones adoptadas por dicha entidad, ni adoptar medidas en el caso.

Por lo anteriormente expuesto, S.E. espera que comprenda la imposibilidad de recibirlo personalmente y de dar solución al problema por usted planteado.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,


CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete

Santiago, Noviembre 12 de 1993.

CBE/psa.

305



Señor

Presidente de la República
Don Patricio Aylwin Azócar
Calle Amapolas # 3663.
Comuna de Providencia.

Santiago

Isabel

(Certificada)

(Personal S.E.)

Tuis Cornejo Ciracco
Ortiz Vega 0741 Pompeya norte

Quilpué

Fono 918525.

~~Cornejo~~